

Oficio 002-AGROMATICOS-2010. ✓

Loja a 22 de julio del 2010.

Sr. Don.  
José Matías Medina Andrade  
GERENTE DE LA COMPAÑIA  
San Lucas.-

De mis consideraciones:

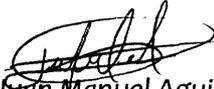
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A" En sesión de carácter general realizada, el día 22 de julio del 2010, tuvo a bien en nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, para un periodo estatutario de 2 años a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A" celebrada el día 1 de julio, del dos mil diez ante el Señor Doctor Ernesto Iglesias, Notario Primero del cantón Loja.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los más altos sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Juan Manuel Aguilar Gualán  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Gerente General de la "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente

  
José Matías Medina Andrade  
GERENTE GENERAL DE LA "EMPRESA AGROPECUARIA LOS MATICOS S.A".

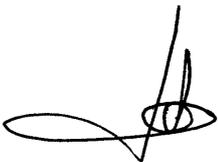


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 646, y anotado en  
el repertorio con el No. 1610.

Loja, 22de julio del 2010.



  
Dr. Jesús Paladines Paladines  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA